

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 15 DE FEBRERO DE 2017

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ **55.-** Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 1 de febrero de 2.017 .

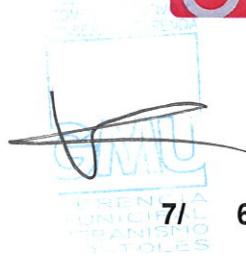
CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO

- 2/ **56.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **57.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

JURIDICO ADMINISTRATIVO

- 4/ **58.-** Propuesta de resolución para el otorgamiento de licencia urbanística de parcelación en la finca sita en la Avda. Estrella de Polar nos 51 al 73. PAU 4. Parcela FR 206.A, solicitada por Gestión de Activos Inmobiliarios de Madrid, SL. Expte. 216/2017.
- 5/ **59.-** Propuesta de resolución sobre la Evaluación Ambiental y Licencia de Instalación de actividad complementaria de una Unidad de Suministro de Combustible, con las obras de adaptación precisas para su implantación (modificación de licencia expediente 6278/2013 de Inspección Técnica de Vehículos), a desarrollar en la finca sita en la Calle Julio Cervera, nº 21, PAU 5 solicitada por General de Servicios ITV, SA. Expte 3434/2016.
- 6/ **60.-** Dación de cuenta de la finalización de procedimientos sancionadores por pago voluntario de las sanciones impuestas en el periodo comprendido entre el 17 de noviembre de 2016 y 8 de febrero de 2017 de conformidad con lo dispuesto en los correspondientes acuerdos de iniciación de los procedimientos ES 7264/2016 y ES 7265/2016, con los efectos en estos recogidos.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)



71/

- 61.- Propuesta de resolución para la iniciación de procedimiento sancionador contra Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid (anterior IVIMA) Instituto de la Vivienda de Madrid por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela sita en la C/ Perseo s/n. PAU 4 parcela 63. Expte ES 721/2017.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **quince de marzo de dos mil diecisiete** yo, José Antonio Lorenzo Castillo, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **dieciséis de marzo de dos mil diecisiete**.

